

Coordinación de

Comunicación

Social

CÁMARA DE DIPUTADOS

LXIV LEGISLATURA

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Establecen formato para Sesión Solemne con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968
* Política exterior de EPN está 'reprobada', reclama la mayoría en San Lázaro
* Peña Nieto encabeza homenaje por las víctimas del sismo de 1985 y 2017
* López Obrador presentará plan de reconstrucción
* No soy dueño de 90 casas, es una "fake news": Javier Duarte

**19 de septiembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 06:51**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Establecen formato para Sesión Solemne con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968**

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, un acuerdo que establece el formato para la Sesión Solemne que, con motivo del 50 Aniversario del Movimiento Estudiantil de 1968, se realizará el próximo martes 2 de octubre.

Conforme al documento de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), una vez declarado el quorum y la apertura de la sesión, hará uso de la palabra un representante del Comité del 68, hasta por diez minutos.

Enseguida, harán lo propio el rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, **Enrique Graue Wiechers**, y el director del Instituto Politécnico Nacional, **Mario Alberto Rodríguez Casas,** hasta por diez minutos, cada uno.

 También hablará un representante de cada grupo parlamentario de la Cámara de Diputados en orden ascendente (PVEM, PRD, MC, PT, PES, PRI, PAN y Morena), hasta por diez minutos.

 El documento precisa que al término se otorgará un minuto de aplausos en honor de la juventud que luchó por la democracia en 1968.

 Al concluir se procederá a entonar el Himno Nacional, para proseguir a poner a discusión el acta de la sesión y seguir con la clausura.

Acuerdo sobre mensajes en redes sociales; **Dolores Padierna Luna**

Previamente, la vicepresidenta de la Mesa Directiva, diputada **Dolores Padierna Luna,** informó que en relación con las inquietudes manifestadas respecto a mensajes en redes sociales, por parte de la Cámara de Diputados, se acuerda:

Que no existen cuentas en redes sociales que manifiesten posturas de los órganos de gobierno o del Pleno de esta soberanía.

El mensaje cuyo contenido se pidió aclarar durante la sesión fue publicado por la Coordinación de Comunicación Social.

Esta Mesa Directiva tomará las acciones necesarias para asegurar que los mensajes en redes sociales de esta Cámara reflejen las posiciones institucionales de esta soberanía.

Momentos antes, desde su curul, la diputada **Sylvia Violeta Garfias Cedillo** (PAN) hizo un llamado y un extrañamiento a la Secretaría General y/o a la oficina de Comunicación Social, toda vez que “hace una hora están publicando un tuit desde la página oficial de la Cámara de Diputados, en donde hacen alusión a Capitán Marvel”.

 Indicó que “aquí hay asuntos mucho más importantes que atender que sea del conocimiento de ustedes por respetar la investidura y este recinto. Se debe revisar el contenido de estos spots que están haciendo de manera oficial a través de las cuentas de la Cámara de Diputados y Diputadas”.

En ese sentido, el vicepresidente de la Mesa Directiva, diputado **Marco Antonio Adame Castillo** (PAN), dijo: “Informo a usted y al Pleno que esta Cámara de Diputados no tiene un Twitter oficial y atendiendo su preocupación turnaré el asunto a la Secretaría General para que se haga la indagatoria necesaria y, en su caso, las aclaraciones o correcciones pertinentes”. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**0**

**Política exterior de EPN está 'reprobada', reclama la mayoría en San Lázaro**

En la Cámara de Diputados, la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del presidente **Enrique Peña**, en materia de política exterior, se centró en la condena a la polémica invitación al entonces candidato y actual mandatario de Estados Unidos, **Donald Trump.**

Legisladores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), del Partido Acción Nacional (PAN), del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Movimiento Ciudadano (MC) y del Partido del Trabajo (PT), calificaron como reprobado el desempeño del gobierno saliente en esa materia.

Advirtieron que el Gobierno Federal se prestó a cumplir las exigencias de los norteamericanos, de frenar el avance de migrantes provenientes principalmente de Centroamérica.

Aseveraron que el titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) **Luis Videgaray,** quien aseveró que llegó a "aprender" cuando asumió el puesto hizo un trabajo lamentable al plegarse ante el Presidente **Trump.**

"Hoy, la política exterior es una vergüenza, **Videgaray** es simple servidumbre del Presidente de los Estados Unidos, ni siquiera a nuestro país sirve. Lo trajo como candidato primero y después se subordinó a todas las exigencias políticas del Presidente del poderoso país", recriminó **Fernández Noroña.**

"México se ha convertido en el mayor deportador de la región, ya rebasamos a la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos, y eso que México ni tiene patrilla fronteriza ni tenemos muro, tampoco. A través del llamado Plan de la Frontera Sur, que instrumentó el gobierno mexicano desde 2014, somos los campeones en deportar a migrantes hacia la frontera centroamericana", dijo el diputado Castañeda Pomposo.

"En materia de política exterior, el gobierno que termina está reprobado. Hoy la relación bilateral México Estados Unidos pasa por uno de los periodos más complejos de su historia. Los menos informados podrían creer que los problemas iniciaron con la administración **Trump** adoptó políticas que afectan severamente a los miles de mexicanos viviendo en Estados Unidos", añadió la diputada **Núñez Cerón.**

"Hoy México goza de reconocimiento, prestigio y respeto en el mundo, hay confianza en en nuestro país. Somos un país con un liderazgo activo y con alianzas estratégicas en todo el mundo", respondió la diputada **Saldaña Pérez.**

En los posicionamientos no sólo hubo críticas al presidente **Peña Nieto**, sino que congresistas del PRD y el PAN, emplazaron al presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador,** a pronunciarse sobre el trato xenofóbico y racista que el mandatario estadounidense da a los mexicanos.

Aprovecharon para señalar que México no destinará un solo peso en el Presupuesto de Egresos de los años entrantes, para la construcción del muro fronterizo. **.** **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/2018**

**HORA: 07:22**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Canal 2**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Peña Nieto encabeza homenaje por las víctimas del sismo de 1985 y 2017**

**Enrique Peña Nieto**, presidente de México, encabezó hoy un homenaje por las víctimas del sismo del 19 de septiembre de 1985 y 2017.

A las siete de la mañana con 19 minutos, el presidente **Enrique Peña Nieto** izó a media asta la bandera monumental de la Plaza de Constitución en memoria de las personas que perdieron la vida en los terremotos del 19 de septiembre de 1985 y 2017.

El mandatario federal estuvo acompañado por los secretarios de Gobernación, Defensa y Marina, los jefes de la Oficina de la Presidencia y del Estado Mayor Presidencial, así como el comisionado nacional de Seguridad, el coordinador nacional de Protección Civil y el presidente de la Cruz Roja Mexicana.

La banda de Guerra ejecutó el Toque de Silencio.

La ceremonia finalizó con el Himno Nacional.

A un año del sismo que dejó cientos de muertos y decenas de edificios dañados en la Ciudad de México, la Secretaría de Protección Civil realizará un megasimulacro, en el cual sonará la alerta sísmica de la Ciudad de México.

La alerta sísmica sonará a las 13:16 horas. Dos minutos antes se guardará un minuto de silencio.

A las 13:16 horas b en los altavoces de la Ciudad de México, así como en las aplicaciones de los teléfonos celulares y medios de comunicación, donde se simulará un terremoto de una intensidad de 7.2 grados con epicentro en Acatlán de Osorio, Puebla.

El objetivo de este simulacro es recordar las tragedias que México vivió en 1985 y 2017, así como ensayar el desalojo de inmuebles durante un hipotético movimiento telúrico. **Duración 00’’, nbsg/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 19//09/18**

**HORA: 07: 46 AM**

**NOTICIERO: 24 Horas**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: 24 Horas**

**López Obrador presentará plan de reconstrucción**

El programa de reconstrucción que implementará la próxima administración será presentado este día en el marco del primer aniversario del sismo del 19 de septiembre de 2017.

Como parte de la gira de agradecimiento, el presidente electo, **Andrés Manuel** **López Obrador**, visitará los municipios de Ixtepec y Juchitán, ubicados en el estado de Oaxaca, en donde se prevé delinee la estrategia para apoyar a los damnificados.

El morenista estará acompañado del futuro secretario de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, **Lorenzo Meyer.**

Cabe recordar que hace un año, cuando sucedió el movimiento telúrico de 7.1 grados, el morenista estaba presente en la Ciudad de México.

Por la mañana de aquel día se le vio en el Zócalo capitalino e ingresó al Palacio de Gobierno de la Ciudad de México, a la oficina que ocupó cuando fue jefe de gobierno del entonces Distrito Federal, pues en esos puntos se filmaron escenas del documental ‘Esto soy’. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/08/2018**

**HORA: 08:19**

**NOTICIERO: La Silla Rota**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Silla Rota**

**MCCI denuncia ante PGR desvíos de Robles**

Este martes, Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) presentó una denuncia ante autoridades de la Procuraduría General de la República (PGR) debido a los desvíos millonarios registrados en Sedesol y Sedatu durante las administraciones de Rosario Robles.

Por medio de un comunicado, este organismo afirmó que la denuncia es contra varios funcionarios de las dos instituciones, además de la Universidad Autónoma del Estado de México y de diversas empresas fantasma.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) documentó los hechos denunciados en la revisión de las cuentas públicas 2013 y 2014, los cuales fueron exhibidos en "La Estafa Maestra", la investigación periodística, y distintos medios de comunicación, como Reforma.

MCCI recordó que no atañe al presidente constitucional, ni al electo, decidir a quién investigar, y es por eso que presentaron la denuncia: "No a la ´politización´ de la justicia que es la negación de la justicia".

Dicha denuncia se suma a otras 17 que hasta el 30 de junio pasado había presentado la ASF debido a un presunto desvío que asciende a 3 mil 37 millones de pesos. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/2018**

**HORA: 07:09**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**0**

**No soy dueño de 90 casas, es una "fake news": Javier Duarte**

El exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte de Ochoa** aseguró que es falso que sea propietario de 90 inmuebles como aseguró un diario de circulación nacional ayer.

A través de una carta enviada al periodista **Ciro Gómez Leyva**, el exmandatario quien permanece en el Reclusorio Norte, aseguró que se trata de una "fake news" y acusó al diario **Reforma** de "refritear un trabajo que ya había sido presentado por Univisión hace un año".

Ayer, el diario **Reforma**, difundió que autoridades tienen ubicadas más de 90 propiedades en México, Estados Unidos y Europa del exgobernador de Veracruz, **Javier Duarte** y su esposa **Karime Macías** e incluso que se prevé que la cifra podría aumentar.

La información indica que en México, Duarte tiene al menos 40 propiedades y más de 50 en Florida, Texas, Arizona, Nueva York y España. **Duración 00’’, nbsg/m.**



Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Exige Morena protección a periodistas en último tramo de la actual administración
* Diputados cuestionan destino de recursos para reconstrucción
* Inauguran exposición gráfica “Recordar para prevenir” en San Lázaro
* Pide PRD sancionar a Fiscalía por cadáveres
* Elimina Senado servicio de peluquería y otros privilegios
* Es irresponsable decir que Caso Ayotzinapa es un crimen de Estado: Osorio Chong
* Gobierno Federal activará Protocolo Digital de Respuesta a Emergencia

**Miércoles 19 de septiembre 2018**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19//09/18**

**HORA: 09: 39 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Exige Morena protección a periodistas en último tramo de la actual administración**

El Grupo Parlamentario del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados exigió este martes al Gobierno Federal saliente proteger hasta el último día a los periodistas y defensores de derechos humanos del país.

En conferencia de prensa desde San Lázaro, el diputado **Diego del Bosque** señaló que los últimos 30 años han sido “*un infierno” e*n muchos aspectos, y que México *“pasa por su peor crisis de derechos humanos en toda su historia”.*

*"Creo que en México ser defensor de derechos humanos se ha convertido en una actividad de alto riesgo. Es increíble el número de periodistas asesinados, de activistas sociales que por darle voz a las injusticias, que por documentar abusos de poder, por documentar abusos a los derechos humanos han pagado con su vida o están desaparecidos”.*

Por ello, hizo un llamado enérgico a nombre de su bancada a que no se abandonen los mecanismos para garantizarla correcta labor del gremio.

*“Afortunadamente ya se van, se van a acabar estos gobiernos (…) gracias al voto popular viene un gobierno que, estamos seguros, no va a reprimir a nadie, que no va a perseguir activistas, que no va a reprimir a periodistas que defienden los derechos humanos”,* indicó, para luego recalcar que, en las semanas que le queda a la actual administración no se debe bajar los brazos.

*“Le hacemos la exigencia muy firme al gobierno saliente de que no puede desprotegerlos ahora. Exigimos que se les siga dando acompañamiento y que se defienda a los activistas que han estado poniendo en riesgo su propia vida para documentar las violaciones de los derechos que han tenido lugar en este sexenio y en los pasados”.***bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS**

**Diputados cuestionan destino de recursos para reconstrucción**

En la Cámara de Diputados, los congresistas abordaron el tema de los sismos de 19 de septiembre, a 33 años de 1985 y a un año de los temblores que afectaron la Ciudad de México y otros estados de la República como Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos.

En ese marco, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC), **Martha Tagle**, destacó la participación voluntaria de la sociedad civil, en especial los jóvenes.

La diputada del Partido del Trabajo (PT), **Karina Rojo**, cuestionó dónde están los recursos para la reconstrucción y lamentó que servidores públicos, como algunos asambleístas por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), entre quienes mencionó al actual diputado federal, **Mauricio Toledo**, hayan hecho uso irregular de esas aportaciones.

En su oportunidad, el diputado del Partido Acción Nacional (PAN), **Luis Alberto Mendoza,** inició su participación pidiendo la atención de los pocos legisladores que se encontraban en el Pleno, al señalar que el tema es de crucial importancia.

Para mostrarlo, levantó el puño derecho.

Mientras el congresista y sus compañeros en la Tribuna expresaban sus opiniones, gran parte de los legisladores que se encontraban en sus curules estaban ocupados consultando sus teléfonos celulares o platicando en pequeños grupos.

**Mendoza Acevedo** recalcó que a un año del sismo del año pasado, la ayuda a damnificados no ha fluido de manera adecuada, el avance de la reconstrucción es muy lento, e incluso, las autoridades discriminaron a algunos de los afectados, por considerar que no eran candidatos a recibir ayuda del Fondo de Desastres Naturales, Fonden, debido a que no vivían en condiciones de pobreza.

Los mexicanos deben tener claro que volverá a temblar y por ello, dijo, tenemos que estar preparados.

México necesita fortalecer protocolos de protección civil y mejorar sus planes urbanos, de modo que hace falta mucho por hacer y en el Congreso, demandó, no se pueden quedar de brazos cruzados. **ys/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 12:03**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Inauguran exposición gráfica “Recordar para prevenir” en San Lázaro**

La exhibición cuenta... Autoridades de la Cámara de Diputados inauguraron la exposición gráfica “Recordar para prevenir”, con motivo del Día Nacional de Protección Civil que se conmemora este miércoles.

La exhibición cuenta con alrededor de 100 imágenes, fotografías y artículos periodísticos que estarán expuestos durante una semana en el Museo Los Sentimientos de la Nación de la Cámara de Diputados.

En la inauguración estuvieron presentes el director general de Servicios de Documentación, Información y Análisis (Sedia), **José María Hernández Vallejo**; el director de Protección Civil, **Isaac Valencia Fornaguera**, y el director del Museo “Los Sentimientos de la Nación”, **Elías Robles Andrade**.

La exposición es del fotógrafo mexicano **Guillermo Gutiérrez Zaragoza**, quien ha capturado este tipo de eventos, entre los que se encuentran el terremoto de 1985, el incendio de un edificio del Palacio Legislativo de San Lázaro en 1989 y las explosiones de San Juan Ixhuatepec en 1984.

En las fotografías se presentan los daños del terremoto de 1985 en inmuebles como la Secretaría de Trabajo, el Hospital Juárez, el Hotel Regis y varias calles del Centro Histórico de la Ciudad de México, en las que se muestra la solidaridad entre la población al organizarse para las labores de rescate.

**Valencia Fornaguera** sostuvo que la prevención se genera, “es por eso que consideramos importante traer a la memoria esos hechos que nos dieron razón de ser, que nos han formado. Las fotografías son memoria de lo que ocurrió y aquel que aprende de su pasado puede mejorar su presente y preparase para el futuro”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 13:09 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Pide PRD sancionar a Fiscalía por cadáveres**

El Grupo Parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados exigió sancionar al personal de la Fiscalía Estatal y del Gobierno del Estado de Jalisco que tuvieron responsabilidad en el abandono de dos contenedores con cerca de 300 cadáveres.

**Verónica Juárez Piña**, vicecoordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, emitió un posicionamiento en el exigió una amplia investigación para deslindar responsabilidades y sancionar no sólo al personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, sino también a funcionarios de la Fiscalía Estatal y del Gobierno del Estado.

*"Que se investigue a fondo, que se deslinden responsabilidades y se sancione a todos los funcionarios no sólo del servicio forense sino de la Fiscalía de Jalisco y del Gobierno Estatal que no cumplieron con sus obligaciones en este asunto",* expresó la diputada perredista en el posicionamiento.

Cabe recordar que, debido a que el Servicio Médico Forense está rebasado, en la Zona Metropolitana de Guadalajara almacenaron cadáveres de forma provisional en cajas de tráileres refrigeradas, una de las cuales circuló por la Ciudad el fin de semana.

En su posicionamiento, la diputada perredista recordó que el escándalo de esta negligencia detonó cuando vecinos de la Colonia Paseos del Valle, en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, advirtieron el olor nauseabundo que provenía de una caja de tráiler abandonada en la zona.

La investigación, expuso, determinó que el contenedor era utilizado por las autoridades para almacenar 157 cadáveres en condiciones inadecuadas, ante la saturación de las morgues locales.

En consecuencia, el Gobernador **Aristóteles Sandoval Díaz** solicitó la remoción del cargo del titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, **Luis Octavio Cotero**, por las irregularidades detectadas en el constante traslado del tráiler con cuerpos no identificados, apuntó.

No obstante, enfatizó que el ahora ex funcionario, **Luis Octavio Cotero**, dio a conocer que hay otro contenedor con más de 100 cuerpos, y que en total existen 444 cadáveres de personas fallecidas en espera de ser identificadas o inhumadas en el Servicio Médico Forense.

Por lo anterior, la vicecoordinadora del PRD pidió que se amplíen las investigaciones y se sancione al personal responsable.

Asimismo, solicitó al Gobierno de Jalisco y a las autoridades federales a que destinen recursos suficientes y hagan lo necesario para identificar e inhumar adecuadamente los cuerpos, sin afectar las investigaciones en turno.

También solicitó la intervención de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

*"El manejo inadecuado de estos cuerpos simboliza la indiferencia, ineptitud, irresponsabilidad e incapacidad de las autoridades y el fracaso de las políticas públicas en materia de seguridad",* añadió **Juárez Piña** en su posicionamiento. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 11:58 AM**

**NOTICIERO: SDPnoticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**Elimina Senado servicio de peluquería y otros privilegios**

El Senado de la República eliminó el servicio de peluquería que gozaban los miembros de la cámara alta, en una medida que se instala en la política de austeridad republicana que impulsa el Movimiento de Regeneración Nacional.

Otros privilegios eliminados son los vales de gasolina y de despensa, vehículos oficiales, líneas de telefonía celular, aguinaldo de 40 días y los seguros de separación individualizado y de gastos médicos mayores.

*"Se aprueba el acuerdo porque se emiten las reglas del programa de austeridad del gasto y racionalización de los recursos en el Senado de la República para el periodo septiembre-diciembre de 2018",* señaló el Senado en un tuit este martes por la noche.

Con las medidas promovidas por Morena, y que se aplican desde el inicio de la LXIV Legislatura, también se redujo 30 por ciento el techo presupuestal para apoyos técnicos a senadores, así como a gasto en comunicación social, publicaciones y adquisiciones.

Además, se reducirán 50 por ciento las asignaciones a los Grupos parlamentarios y sólo se autorizarán viajes internaciones que tengan el mayor interés del Senado, mientras que las comisiones legislativas pasarán por un reacomodo para fijar en 42 su número máximo**. ys/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 19//09/18**

**HORA: 08:46 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**Es irresponsable decir que Caso Ayotzinapa es un crimen de Estado: Osorio Chong**

Es verdaderamente irresponsable hablar de un crimen de Estado en el Caso de Ayotzinapa, además es preocupante hasta dónde puedan llevar las investigaciones por la desaparición de los 43 normalistas, opinó el exsecretario de Gobernación (Segob) y actual coordinador de los senadores del PRI **Miguel Ángel** **Osorio Chong**.

Entrevistado por **Ciro Gómez Leyva** para Grupo Fórmula, dijo que le preocupa que puedan salir en libertad los presuntos implicados en la desaparición de los estudiantes la noche del 26 de septiembre de 2014, con el argumento de que se violaron sus derechos humanos.

Por otro lado, el senador del PRI dijo que como titular de la Segob nunca tuvo conocimiento de ningún desvío en efectivo de **Rosario Robles** y consideró que siguen siendo acusaciones de un medio de comunicación sin sustento legal pero que deben investigarse.

Sobre el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM), **Osorio Chong** dijo que mañana la bancada del PRI presentará un punto de acuerdo en el que solicitarán que el próximo gobierno explique el mecanismo por el que se llevará a cabo la consulta ciudadana anunciada por el presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador.**

El senador se refirió a la propuesta en el sentido de quitar los colores de la bandera a su partido y dijo que cada seis años "vemos propuestas para quitar los colores de la bandera al PRI, pero a quienes lo proponen les dijo que se darán cuenta que no pueden quitarle derechos adquiridos a un partido. **bmj/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 19//09/18**

**HORA: 09: 51 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Gobierno Federal activará Protocolo Digital de Respuesta a Emergencias**

En el marco del aniversario de los sismos del 19 de septiembre y del macrosimulacro 2018, las coordinaciones nacionales de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación y de Estrategia Digital Nacional de la Presidencia de la República pondrán en marcha el Protocolo Digital de Respuesta a Emergencias. Ello, como parte de las acciones a implementar en caso de contingencias y de esa manera facilitar a la ciudadanía el acceso a los servicios de atención, informó el gobierno federal en un comunicado,

Dio a conocer que este miércoles 19 de septiembre, a las 13:16:40 horas, con motivo de la maniobra nacional, el protocolo será activado a través del portal www.gob.mx, cuya página principal cambiará para adecuarse a la situación de emergencia que se prevé en el macrosimulacro.

Precisó que este protocolo consta de tres ejes bajo los cuales se desarrollarán las actividades de respuesta: página web de emergencias, chatbot en redes sociales y campaña de civismo digital.

El mecanismo es una estrategia de actuación en materia digital que las dependencias y entidades del gobierno de la República activarán en caso de presentarse una emergencia por la presencia de fenómenos naturales severos, que además proveerá a la población de información y herramientas para su uso y consulta antes, durante y después de la contingencia, detalló. Indicó que en el sitio único de gobierno gob.mx se habilitará la página www.gob.mx/emergencias que será el punto de contacto en la red para situaciones de emergencia y que será accesible a todos los navegadores y dispositivos.

Ahí se podrá encontrar acceso a trámites digitales de identidad, salud, seguridad pública, emergencias y apoyos para que puedan encontrarse con facilidad y sea posible recuperar desde un acta de nacimiento hasta un número de seguridad social.

Además, mapa interactivo con datos oficiales de daños, hospitales, albergues y centros de acopio, entre otros puntos de interés para la ciudadanía, generado a partir de los datos abiertos que publiquen las dependencias y entidades del gobierno federal. Señaló que también se tendrá acceso a una base de datos colaborativa actualizada en tiempo real con reportes ciudadanos de daños, albergues, y otros puntos de interés en caso de emergencia.

En cuanto a las pláticas en línea, dio a conocer que se habilitarán respuestas automatizadas en el perfil de Facebook del gobierno federal: https://www.facebook.com/gobmx/, a fin de canalizar las dudas e inquietudes de la ciudadanía de manera inmediata, y dar acceso a información relevante como números telefónicos, ubicación de albergues, centros de acopio y vínculos a las diversas dependencias.

El Gobierno Federal subrayó que durante este simulacro, la respuesta automatizada se generará para usuarios con información de la Ciudad de México, misma que en caso de emergencia se adaptará a las entidades del país en las que se presente.

Refirió que las respuestas automatizadas están divididas en números de emergencia; cómo reportar daños y revisar el hogar, para buscar personas, hacer donaciones, dudas legales y trámites de identidad, e información general. Respecto al civismo digital, explicó que con el propósito de evitar la propagación de información falsa, esta campaña digital (que será replicada por las diversas dependencias federales, busca informar y brindar recomendaciones a la ciudadanía para fomentar el civismo digital en emergencias basándose en tres ejes: conoce, verifica y comparte.

De esta manera, destacó la importancia de informar a la ciudadanía acerca de los canales oficiales que durante las diversas emergencias proporcionarán información verificada y oficial.

También, subrayó la necesidad de orientar sobre el proceso de verificar información que surja a través de redes sociales digitales para evitar su propagación por los diversos medios. Asimismo, abundó, que la ciudadanía, una vez verificada la información, o si es ella la fuente, pueda compartir los datos que sean de utilidad para la comunidad a través del uso de los medios digitales y las redes sociales.

El gobierno de la República enfatizó que con este protocolo digital se establece una estrategia para poner a disposición los recursos digitales federales para facilitar a la ciudadanía el acceso a los servicios de atención a emergencias de las entidades y dependencias del gobierno.

*“Esta estrategia proveerá todos los datos abiertos del gobierno a las ciudadanas y ciudadanos para que puedan ser utilizados en todas las iniciativas de apoyo que surjan desde la sociedad civil”,* agregó. **bmj/m**



Coordinación de

Comunicación

Social

 **CÁMARA DE DIPUTADOS**

 **LXIV LEGISLATURA**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Turismo será prioridad en próximo gobierno, afirma Mario Delgado**
* **Coordinador de Morena reconoce labor de Mauricio Farah**
* **Diputados acuerdan fechas para comparecencias de secretarios por Sexto Informe**
* **PRD propone sustituir a Comisión de Salarios por nuevo instituto**
* **Diputados buscarán a la SHCP por universidades con insolvencia financiera**
* **Pide Noroña a diputados que se "mochen" con aportación a Fideicomiso "Por los Demás"**
* **Recuerdos de los sismos invaden la Cámara de Diputados durante simulacro**
* **Diputados reconocen avances en materia de protección civil**
* **Apoyo económico que comprometió la legislatura, no aparece por ningún lado: Monreal**
* **Senador del PRI acusado de violencia podrá rendir protesta**
* **Avala TEPJF recuento total de votos en la elección de Gobernador en Puebla**
* **Presenta López Obrador en Oaxaca el Plan Nacional de Reconstrucción**
* **Acuerdo comercial México-EU cumplió con objetivo: BBVA Bancomer**

**19 de septiembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 13:50**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Turismo será prioridad en próximo gobierno, afirma Mario Delgado**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Mario Delgado Carrillo**, afirmó que el turismo será prioridad para el gobierno del presidente electo, **Andrés Manuel López Obrador**, el cual impulsará proyectos de gran magnitud.

“Tan sólo proyectos como el Tren Maya o el Tren Transístmico serán detonadores importantes del desarrollo económico y de la integración de las comunidades hacia proyectos más grandes”, precisó en la inauguración del foro “Reflexiones: hacia donde debe caminar el turismo durante los próximos seis años”.

“Eso refleja la visión que tiene nuestro presidente electo respecto de cómo el turismo puede ser una palanca de desarrollo para nuestro país”, agregó el coordinador del grupo parlamentario de Morena.

Detalló que el turismo representa hasta 8.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), casi el seis por ciento del empleo remunerado en México y el número de turistas que llegan al país sigue en aumento.

“Estamos ya en sexto lugar con casi 40 millones de turistas al año y yo estoy seguro que en la siguiente administración vamos a seguir aumentando el número de turistas”, apuntó.

**Delgado Carrillo** aseveró que la actividad turística será una palanca de desarrollo, por lo que las próximas autoridades de ese sector tendrán muchos aliados en la Cámara de Diputados. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 15:28**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Coordinador de Morena reconoce labor de Mauricio Farah**

El coordinador de Morena en San Lázaro, **Mario Delgado Carrillo**, reconoció la labor de **Mauricio Farah Gebara**, quien este miércoles renunció al cargo de secretario general de la Cámara de Diputados.

“Aprovecho para hacer un amplio reconocimiento a **Mauricio Farah** por su profesionalismo y su imparcialidad. Gracias a él tuvimos una transición muy ordenada en esta nueva legislatura”, afirmó en entrevista.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, afirmó que “me parece que es un buen servidor público, un buen funcionario; él consideró que su ciclo ha terminado dentro de la Cámara de Diputados, un ciclo de seis años”.

Subrayó que a nombre de la Jucopo “expreso mi reconocimiento y agradecimiento. Él desde un principio nos dijo que quería que hubiera un arranque tranquilo de esta nueva Legislatura y ha decidido que ya terminó su ciclo”.

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados destacó que **Farah Gebara** se va en muy buenos términos y le deseó que le vaya muy bien.

**Delgado Carrillo** añadió que también presentó su renuncia **Juan Carlos Delgadillo Salas**, secretario de Servicios Parlamentarios, de quien dijo es un buen profesional. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 16:40**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados acuerdan fechas para comparecencias de secretarios por Sexto Informe**

**Horacio Jiménez y Alejandra Canchola, reporteros:** La Cámara de Diputados acordó las fechas y sitios en los que se desarrollarán las comparecencias de los secretarios de Estado por la Glosa del Sexto Informe de Gobierno del presidente, Enrique Peña Nieto.

De acuerdo con un documento al que tuvo acceso EL UNIVERSAL, habrá seis comparecencias ante el Pleno de la Cámara de Diputados y se iniciará con la de **Eviel Pérez Magaña** de Sedesol el próximo martes 25 de septiembre; le seguirá **José Antonio González Anaya** de Hacienda el próximo miércoles 3 de octubre, también ante el Pleno.

Ante comisiones, acudirá el 4 de octubre el secretario de Salud, **José Narro**; el jueves 11 de octubre acudirá ante el Pleno el titular de Energía, **Pedro Joaquín Coldwell**, y ese mismo día, ante comisiones, comparecerá el secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**.

Además, el martes 16 de octubre, **Rosario Robles**, titular de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (Sedatu), comparecerá ante el Pleno. El jueves 18 de octubre, asistirá ante comisiones el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**; el martes 23 de octubre acudirá Arely Gómez, titular de la Función Pública.

Asimismo, el jueves 25 de octubre, asistirá **Otto Granado**, titular de Educación Pública ante el Pleno; el martes 30 de octubre acudirá el secretario de Comunicaciones y Transportes, **Gerardo Ruiz Esparza**, y finalizará la ronda de comparecencias **Luis Videgaray Caso**, titular de la secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, aún no hay fecha, pero lo hará ante comisiones. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 16:03**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**PRD propone sustituir a Comisión de Salarios por nuevo instituto**

La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó una iniciativa ante el Pleno de la Cámara de Diputados para sustituir la Comisión Nacional de Salarios Mínimos (Conasami) por el Instituto Nacional de Salarios Mínimos Productividad y Reparto de Utilidades.

La diputada perredista **Norma Azucena Rodríguez Zamora** argumentó que la primera funciona más como un instrumento de política económica que como un organismo que determine la justa suficiencia salarial para los trabajadores.

Explicó que el nuevo Instituto gozaría de autonomía técnica para analizar los diversos factores, que intervienen en la determinación de un salario digno con el que los trabajadores puedan hacerle frente a cualquier factor que incida en su costo de vida.

“Con esta sustitución, podríamos avanzar todos los integrantes de la Cámara de Diputados para conseguir el aumento al salario mínimo de 176 pesos en todo el país a partir del 1 de enero próximo y lograr que millones de trabajadores realmente gocen de un sueldo justo por su jornada laboral de ocho horas”, destacó.

Agregó que la labor del Instituto Nacional de Salarios Mínimos Productividad y Reparto de Utilidades sería considerar elementos con rigor técnico y objetivo para el cálculo del salario, sin esperar su fijación anual por parte del poder Ejecutivo, como ocurre actualmente.

“Tan justo es que los empleadores perciban ganancias justas por invertir sus capitales como justo es que los trabajadores obtengan un sueldo justo por su preparación académica, por su esfuerzo, por contribuir en la generación de riqueza para sus patrones”, subrayó. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 19:20**

**NOTICIERO: Excelsior.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Excélsior**

**0**

**Diputados buscarán a la SHCP por universidades con insolvencia financiera**

*Los diputados federales buscan conocer la situación financiera de 10 universidades públicas estatales*

*TANIA ROSAS Y VANESSA ALEMÁN.-* CIUDAD DE MÉXICO. La Cámara de Diputados creó un grupo de trabajo que se encargará de solicitar una audiencia con el secretario de Hacienda y Crédito Público para que dé cuenta de la situación financiera de 10 universidades públicas estatales.

El grupo está encabezado por los coordinadores parlamentarios de las ocho fuerzas políticas en San Lázaro y legisladores de Chiapas, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Zacatecas, entidades en las que se encuentran las universidades con problemas financieros.

El punto de acuerdo de urgente y obvia resolución fue propuesto por el PT al advertir que estas universidades presentan insolvencia financiera que las tiene “al borde de un gran conflicto”, y de no atenderse la situación, dichas instituciones entrarán en un colapso que las paralizará y dejarán sin clases a 537 mil 616 jóvenes que representan el 32 por ciento de total de la matrícula de las universidades públicas estatales.

Cabe señalar que su situación es recurrente, cada año han presentado la misma situación, resultado de que tiene un subsidio que no cubre, desde hace años, el total de las obligaciones contractuales con sus respectivos sindicatos, además de la falta de reconocimiento de sus plantillas laborales, mismas que han crecido debido al aumento de la cobertura”, señalaron los diputados.

Año tras año, al final del periodo fiscal, la Secretaría de Hacienda les ha otorgado apoyos con recursos extraordinarios no regularizables, sin embargo, en este momento, y a pesar de existir un acuerdo con la Secretaría de Educación Pública, los trámites para su apoyo se han estancado. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 18:46**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Pide Noroña a diputados que se "mochen" con aportación a Fideicomiso "Por los Demás"**

**Alejandra Canchola y Horacio Jiménez, reporteros:** El diputado federal del Partido del Trabajo (PT) **Gerardo Fernández Noroña** invitó a los demás legisladores “entrarle” con los 45 mil pesos de apoyo al Fideicomiso“Por los demás”, creado por Morena para ayudar a los damnificados de los sismos del año pasado.

El activista subió a la tribuna del Pleno de la Cámara de Diputados para dar su posicionamiento por el exhorto a la Procuraduría General de la República (PGR) para que investigue y sancione el posible uso indebido de recursos que fueron destinados por el Poder Ejecutivo Federal y locales para los damnificados de los sismos de septiembre de 2017.

“Hoy les digo a los compañeros y compañeras diputadas, que se llenan la boca de hablar de solidaridad, que se sumen a este fondo, que apoyen a los damnificados, que le entren con sus 45 mil pesos para que le llegue a la gente algo”, dijo.

**Fernández Noroña** también recordó que el PRI denunció el supuesto uso político de “Por los demás” por parte de Morena durante la campaña presidencial, y en beneficio del entonces candidato Andrés Manuel López Obrador.

“Llegaron a tal nivel de desvergüenza que hasta las despensas que envió la gente, se llevaron y las usaron en la campaña, […] y no se han conformado con eso, fueron tan canallas, que usando el órgano electoral acusaron a los compañeros de Morena, que fue el único que dio apoyo directo a los damnificados”, expresó.

También destacó que “el único que estuvo a la altura del sismo fue el pueblo de México, que salió heroicamente a rescatar a sus vecinos, a sus familiares, a sus amigos, que se jugó la vida, y que dio dinero que se robaron”.

En junio pasado, la representación del PRI ante el Instituto Nacional Electoral (INE) denunció que Morena había destinado los recursos del Fideicomiso a la promoción política del ahora presidente electo.

El Consejo General del INE resolvió multar a Morena con 197 millones de pesos, pero no por esa razón, sino porque la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE) impide a los partidos políticos crear fideicomisos de ayuda por la vulnerabilidad de la ciudadanía frente a una situación de desastre.

Finalmente, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió a finales de agosto pasado que la multa resultaba improcedente, ya que el INE no verificó el destino final de los recursos, que sí llegaron a manos directas de los damnificados. **Masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 14:23**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Recuerdos de los sismos invaden la Cámara de Diputados durante simulacro**

Con absoluto respeto, diputados, empleados, personal de Protección Civil y representantes de los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro, participaron en el simulacro de este miércoles, en memoria de quienes perdieron la vida en los sismos del 19 septiembre de 1985 y de 2017.

En punto de las 13:14 horas, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, suspendió la sesión y de pie los diputados guardaron de manera respetuosa un minuto de silencio en memoria de las víctimas.

Instantes después, a las 13:16 horas, sonó la alerta sísmica y de inmediato los legisladores abandonaron el recinto legislativo en completo orden para dirigirse a los seis puntos exteriores de reunión de la Cámara, guiados por personal de Protección Civil.

A la explanada principal arribó el presidente de los diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, acompañado de los vicepresidentes, **Marco Antonio Adame** y **Dolores Padierna**, quien vestía de color negro de acuerdo al acto solemne.

Una vez que concluyeron los procedimientos de repliegue y evacuación, los aproximadamente seis mil presentes en este lugar, levantaron el puño derecho como muestra de unidad, reflejando en sus rostros la tristeza que provoca recordar a las personas que fallecieron en los sismos del 19 de septiembre de 1985 de 2017.

Después, el director de Protección Civil de la Cámara de Diputados, Isaac valencia informó al presidente **Muñoz Ledo** que de acuerdo con el protocolo él era en el cargado de dar la orden para que volvieran a la normalidad las actividades en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Teniendo como marco la Bandera Nacional a media asta en la explanada principal del Palacio Legislativo de San Lázaro, los presentes, poco a poco y de manera ordenada regresaron a sus puntos de trabajo, conversando en voz baja los recuerdos que los invadían en ese momento.

“Al escuchar la alerta sísmica recordé lo que veía hace un año; me estremecí, se me hizo un nudo en la garganta pues esas imágenes no se borran de mi mente”, afirmó **Víctor Gutiérrez**, empleado de la Cámara de Diputados.

Con paso lento, **Muñoz Ledo**, **Padierna Luna** y **Adame**, al igual que los demás legisladores, regresaron al Salón de Sesiones, donde minutos después se reanudó la sesión.

Sin embargo en los rostros de muchos de ellos se reflejaba el pesar, la tristeza y nostalgia por lo ocurrido en 1985 y en 2017, cuando muchos mexicanos fallecieron a consecuencia de los sismos.

Segundo a segundo la normalidad regresó al recinto legislativo de San Lázaro donde muchas personas vestidas de negro e incluso con los ojos llorosos comentaron que esas tragedias vivirán eternamente en su memoria.

Los presentes coincidieron en que levantar el puño en señal de unidad pone de manifiesto que los mexicanos actuamos en solidaridad en momentos difíciles, “por eso se ha podido hacer frente a los fenómenos naturales y eso es un ejemplo para todos”. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 15:17**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados reconocen avances en materia de protección civil**

Frente a los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, diputados de los ocho partidos representados en la Cámara de Diputados cerraron filas en favor de los afectados y reconocieron avances en materia de protección civil, aunque admitieron la necesidad de perfeccionar el sistema a efecto de reducir víctimas y daños.

Los legisladores hicieron un reconocimiento a los mexicanos que participaron en las labores de búsqueda rescate y apoyo, así como la ayuda humanitaria de gobiernos extranjeros ante estos fenómenos naturales.

La vicepresidenta de la Mesa Directiva, **Dolores Padierna Luna**, señaló que la tristeza y el dolor que causaron los sismos hace tres décadas y un año, no pueden ser separadas de la indignación que “nos trae saber que las pérdidas humanas fueron, sobre todo, producto de la corrupción y de la negligencia criminal de empresas inmobiliarias depredadoras”.

Destacó que el terremoto de 1985 marcó un antes y un después en la Ciudad de México.

El sismo de hace un año, volvió a herir a la sociedad, pero también nos recordó que se tiene la capacidad solidaria y organizativa, “aunque, por desgracia, también nos recordó que la corrupción mata”. El sismo de 2017, dijo, tuvo dimensiones destructivas tal vez menores a las de 1985, pero consecuencias políticas más fuertes e importantes que hace 33 años.

“La sociedad decidió derrumbar el muro del autoritarismo y de la ineficacia que colapsó aquella mañana. Y lo expresaron en las urnas el pasado 1 de julio de 2018. El mayor homenaje que se puede hacer es reivindicar las demandas de la sociedad que clama honestidad y justicia; lo mejor de los sismos ha venido de la sociedad organizada”, apuntó.

En los posicionamientos de la efeméride, la diputada morenista **Flor Ivone Morales Miranda** sostuvo que el nuevo gobierno de la República, que encabezará **Andrés Manuel López Obrador**, tiene el claro compromiso de apoyar a los damnificados por los sismos de septiembre de 2017.

“Y convertir el esfuerzo que Morena ha realizado como fuerza social, en una política de Estado que fortalezca una protección civil basada en la participación social; en programas que dispongan de los más recientes avances tecnológicos; y en un marco legal que evite y castigue a los funcionarios que sólo buscan lucrar con el pesar de los mexicanos”, agregó.

Del Partido Acción Nacional (PAN), **Luis Alberto Mendoza Acevedo** resaltó que los fenómenos del 19 de septiembre de 1985 y 2017 “nos enfrentaron cara a cara, con una realidad latente, la de vivir en un territorio sísmico por naturaleza, pero también es de destacar el heroísmo de los mexicanos que lucharon en contra de la tragedia, rescatando a cientos de personas sepultadas entre los escombros y mostrando solidaridad”.

Puntualizó que la labor de reconstrucción es tardada y no responde a la inmediatez del dolor humano y demandó un castigo ejemplar para quienes hayan hecho un mal uso de recursos para los afectados.

Por su parte, el priista **Cruz Juvenal Roa Sánchez** reconoció la rápida reacción y coordinación de las autoridades federales y locales ante los daños a más de 170 mil viviendas y poco más de 15 mil escuelas de todos los niveles y rindió gratitud a los ciudadanos que demostraron el espíritu solidario y el apoyo de nueve equipos internacionales.

Subrayó que la tragedia hizo valorar la importancia de la protección civil para salvar vidas, y “hoy se puede decir que México cuenta con las instituciones y herramientas para enfrentar una emergencia que conlleva estos acontecimientos”.

Lamentó que el tema sea utilizado políticamente y llamó a impulsar acciones para mantener informada y organizada a la población.

En tanto, la diputada de Encuentro Social, **María Rosete Sánchez**, externó su solidaridad con todos los afectados que hoy en día siguen sufriendo los efectos de estos desastres naturales.

Por su parte, la diputada del Partido del Trabajo, **Ana Karina Rojo Pimentel**, puntualizó que dichos fenómenos han visibilizado la unidad de la sociedad sin importar condiciones de raza, sexo, condición social ni económica.

Por Movimiento Ciudadano, **Martha Angélica Tagle Martínez** expresó que el sismo del 19 de septiembre de 1985 constituye la fecha que exhibe el empoderamiento de la sociedad civil, pues ante la parálisis y el vacío gubernamental para hacer frente a la emergencia fueron las y los ciudadanos quienes accionaron de manera inmediata.

A su vez, el diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD) **Raymundo García Gutiérrez** mencionó que estos eventos enaltecen la fuerza, unión, cooperativismo y hermandad demostrada por la sociedad.

Finalmente, **Jesús Sergio Alcántara Núñez**, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hizo votos para que la conmemoración de esta fecha no sólo sirva para recordar a todos los afectados, sino sea una oportunidad para seguir definiendo mecanismos y directrices que permitan seguir preparándonos **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA:**

**NOTICIERO: Noticias MVS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Noticias MVS**

**0**

**Apoyo económico que comprometió la legislatura, no aparece por ningún lado: Monreal**

**Óscar Palacios Castañeda, reportero:** El coordinador de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal,** denunció que los 50 millones de pesos que la pasada Legislatura comprometió para apoyar a la reconstrucción de los inmuebles afectados por los sismos de septiembre del año pasado no aparecen por ningún lado.

En entrevista, el senador por Morena destacó que, a la fecha, no se sabe si los recursos fueron donados o la aportación que harían los distintos grupos parlamentarios e incluso ciudadanos se quedó en el camino.

Señaló, en este sentido, que la Cámara Alta exigirá que se rindan cuentas sobre esta aportación que se había comprometido, ya que no aparece.

**Ricardo Monreal** resaltó que los recursos no están contemplados en el fideicomiso para la infraestructura del Senado, por lo que, indicó, pronto se hará una auditoría para conocer donde terminaron los 50 millones de pesos que se habían comprometido.

El senador por Morena expresó su solidaridad con las víctimas del sismo registrado el año pasado y advirtió que la transparencia será una parte fundamental para recobrar la confianza ciudadana. **dlp/m**

**TEMA(S): Partidos Políticos**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 18:05**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Senador del PRI acusado de violencia podrá rendir protesta**

*Noé Castañón, senador electo por Chiapas, envió una carta al presidente de la Mesa Directiva del Senado para que le tomen protesta luego de asegurar que han concluido los procesos en su contra*.

*SILVIA ARELLANO Y ANGÉLICA MERCADO.-* México. El senador 128, **Noé Castañón**, podría rendir protesta este jueves durante la sesión, luego de que notificó a la presidencia de la Mesa Directiva su incorporación.

El senador es el único que no tomó protesta hace dos semanas debido a que enfrentaba un proceso por violencia familiar.

La senadora del PAN, **Xóchitl Galvez**, dijo que Castañón envió una carta a **Martí Batres** pidiendo que le tomen protesta porque legalmente tiene resueltos sus procesos penales. *Jam/m*

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 19:41**

**NOTICIERO: Enfoque.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: NRM**

**Avala TEPJF recuento total de votos en la elección de Gobernador en Puebla**

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó el recuento de votos de la elección para Gobernador en Puebla, cuyo cómputo original dio el triunfo a la panista **Martha Érika Alonso**.

Tras las impugnaciones presentadas por irregularidades en los conteos, que resultaron en inconsistencias en las actas de escrutinio, los Magistrados acordaron repetirlo en los 26 distritos electorales del Estado.

La Magistrada presidenta **Janine Otálora** explicó que una incongruencia entre las casillas recontadas y los resultados plasmados en el acta ocurrió en diversos distritos electorales y motivó la sentencia votada esta tarde.

"Este nuevo recuento permitirá que se cuenten con los datos necesarios para dotar de certeza el resultado electoral", afirmó **Otálora** antes de votar. Además, no se especificaron las casillas recontadas y no se asentaron los resultados de las casillas objeto del recuento.

El proyecto del Magistrado **José Luis Vargas** ordena que se protejan los paquetes electorales para que sea el Tribunal quien realice el recuento de los votos emitidos el pasado 1 de julio.

Después de la jornada electoral el candidato a Gobernador de Morena, **Miguel Barbosa**, acusó un fraude para conceder el triunfo a la candidata del Frente y esposa del ex Mandatario local **Rafael Moreno Valle**. **Masn/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 16:02**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Presenta López Obrador en Oaxaca el Plan Nacional de Reconstrucción**

**Juchitán, Notimex:** El presidente electo **Andrés Manuel López Obrador,** acompañado por integrantes de su próximo gabinete, presentó el Plan Nacional de Reconstrucción e hizo un reconocimiento a los habitantes de este pueblo oaxaqueño afectado por el sismo del 19 de septiembre del año pasado.

El encargado del Proyecto de Reconstrucción, **David Cervantes**, indicó que el decálogo para tal fin está integrado por 10 puntos en los que se delinean las acciones a realizar para ayudar a los damnificados.

Entre los puntos que considera el Plan Nacional de Reconstrucción se encuentra la responsabilidad de los tres niveles de gobierno, tres poderes, de la mano con la sociedad, así como crear la Comisión Intersecretarial para la Reconstrucción que coordinará los trabajos y les dará seguimiento.

El programa tendrá un enfoque de derechos humanos, y en una primera etapa usará recursos disponibles del Fonden y de seguros, además de que se destinarán 10 mil millones de pesos, 70 por ciento para acciones de vivienda y el resto a otros sectores.

Se cubrirán necesidades de atención a la salud, empleo, construcción de caminos y otros aspectos, habrá participación de profesionistas, académicos, instituciones y se beneficiará la mano de obra local; también se respetarán las normas de seguridad estructural y evitarán reconstruir en zonas de alto riesgo.

Adicionalmente, se promoverá la participación directa de los afectados en la construcción de sus viviendas; se transparentará el proceso y se convocará a todos los sectores a participar en la reconstrucción de manera organizada. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/09/18**

**HORA: 18:30**

**NOTICIERO: 24 HORAS**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: 24 HORAS**

**0**

**Acuerdo comercial México-EU cumplió con objetivo: BBVA Bancomer**

**Notimex:** El economista en jefe de BBVA Bancomer, **Carlos Serrano Herrera,** descartó que el acuerdo preliminar en materia comercial entre México y Estados Unidos llegue a afectar cadenas de valor, inversión e intercambio mercantil entre ambas naciones.

Por el contrario, puntualizó, es un convenio bilateral que cumplió con el propósito de minimizar los riesgos del rompimiento comercial en el marco de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

Asimismo, expuso en una videocápsula que es un acuerdo en primera instancia que acotó la incertidumbre en torno a la discusión comercial binacional, y un buen término de la renegociación al tomar en cuenta escenarios menos favorables para la relación comercial.

Reconoció que lo acordado entre las autoridades mexicanas y estadounidenses no es tan favorable para México como se esperaba, sin embargo, también fue una solución más satisfactoria respecto a otras alternativas como era la misma ruptura comercial o el establecimiento de una carga arancelaria impositiva relevante para exportaciones nacionales y en particular para la de automóviles.

“A reserva de conocer los textos del acuerdo, parece que el objetivo se ha cumplido”, destacó Serrano Herrera, quien mencionó que aún y bajo los nuevos términos del acuerdo comercial en materia automotriz, México será competitivo en cuanto a la producción y exportación de vehículos.

Esto es, explicó, porque las modificaciones de elevar el contenido regional en la industria automotriz resultaron menores a lo estimado, al igual que el porcentaje de trabajadores dispuesto con mayores salarios a los actuales.

Además, las exportaciones seguirán sujetas al arancel de Nación Más Favorecida (NMF) de 2.5%, es decir, nivel arancelario que subrayó no redundará en una pérdida de competitividad para el país en lo que se refiere a la manufactura de automóviles.

Adicionalmente, citó que otro elemento positivo del acuerdo bilateral está en la suscripción de una carta paralela, la cual garantizará un cupo de exportación de unidades de vehículos ligeros libres o exentos del posible arancel de 25% que el país del norte llegue a imponer bajo la razón de diversos supuestos, como la seguridad nacional o la salida de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

“Mientras el posible de 25% esté vigente, el sector automotriz mexicano se mantendrá blindado ante escenarios de aranceles elevados por parte de Estados Unidos, incluso podrá incrementar su ventaja competitiva”, finalizó **dlp/m**